

PUNTIACHIL S.A.

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Resolución Nro. 06-Q.I.J.2681

Cayambe, 30 de Enero del 2012

Srs.

Accionistas de la Cía. Escolar e Institucional "PUNTIACHIL S. A. "

Presente.

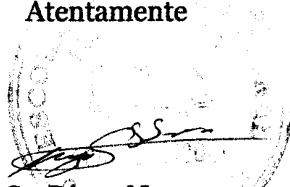
De mis consideraciones:

Reciban un cordial y atento saludo de quien suscribe en el presente documento.

Revisada la documentación del movimiento económico de la Compañía y en virtud de que prácticamente no tiene actividad económica en lo que va del año, no existe novedades y han sido manejadas justificadamente, por lo tanto no se obtiene ni perdidas ni ganancias, lo que si pido es que se igualen en los aportes mensuales para viabilizar algunos proyectos y lograr ya un mejor desenvolvimiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Sr. Diego Novoa

Comisario

